

EDICION
DE VERANO



SUR CAPITALINO

EL PERIÓDICO DE LA BOCA Y BARRACAS

Año 22, enero 2014, número 228 // Tirada 10.000 ejemplares

ISSN 1852-7841

Ejemplar de distribución gratuita



Twitter: @SurCapitalino
Facebook: Sur Capitalino

FOTOS: DANIEL DABOVE / AGENCIA TÉLAM



En un fallo tan escandaloso como silenciado por los medios masivos, la Justicia sobreseyó a Macri y a otros siete funcionarios del PRO en la causa por la violenta represión de la Metropolitana en el Borda. Tampoco encontró responsables al jefe y al subjefe de la fuerza.

Absueltos



BOQUENSE AUTÉNTICO

El 13 de diciembre murió Rubén Rodríguez Ponziolo, presidente de la Junta Auténtica de Historia de La Boca.

Un centro clandestino en la 28

Por primera vez, la Justicia reconoció el rol de una comisaría de la Policía Federal en los crímenes del terrorismo de Estado. Además, procesó a Viollaz y Mercado, comisario y sargento de esa seccional de Barracas, por el secuestro de Ricardo Cittadini en 1976

Rioplatense hasta las raíces

De la voz de Bárbara Aguirre, artista de Barracas, nació el tango, la murga y el candombe de Las Orillas: una propuesta cultural con los pies bien al sur.

POR LETICIA CAPPELLOTTO

“Las Orillas” es una banda de tango, murga y candombe que se formó en 2011, nació en la performance en vivo, el encuentro con la gente y crece cada año a partir del boca a boca que se da entre los vecinos de Barracas donde casi mensualmente se presentan en diversos espacios culturales. Con la voz de Bárbara Aguirre, la guitarra de Matías Burgarelli y la percusión de Bernardo Santiago, el grupo intenta hacer una fusión entre el tango y los ritmos más afroamericanos de la zona sur de nuestra ciudad, con la mirada puesta en las raíces, pero también en la renovación de estos géneros.

En diciembre de 2011, los dueños del Bar “Los Laureles” (de Av. Iriarte 2290 en Barracas) estaban en busca de espectáculos en vivo y



la cantante y artista popular Bárbara Aguirre había comenzado a indagar en los ritmos latinoamericanos más allá de su repertorio de tango tradicional. Con una formación profesional como psicóloga y una amplia y multifacética trayectoria en el Circuito Cultural Barracas

(actúa, canta, toca tambores, baila afro), Aguirre consiguió rápidamente un guitarrista que la secunde para poder darle forma al espectáculo que le pedían desde el histórico bar. Pero el cancionero que ya manejaba se nutrió de otras cosas, a partir de la propia trayectoria de Aguirre

quien, muy influenciada por sus vecinos uruguayos y sus años de murgas vecinales, le imprime una faceta más rioplatense a tangos tradicionales. “Nuestro repertorio tiene obras del tango clásicas, pero se enriquece mucho con lo que tiene que ver con el carnaval de los años 20”, explica la cantante. Este viaje en el tiempo musical busca recrear cuestiones vinculadas con el carnaval como hecho social, artístico y político. “Las historias del carnaval son muy lindas, hablan de una época, de una forma de vivir en el barrio”, explica Aguirre.

Ya instalados en la escena musical local, en septiembre tocaron en el teatro IFT y también se los pudo ver en varios festivales independientes de la zona sur, como los de Tango Popular de Barracas, La Boca y Parque Patricios. En ese sentido, tanto el carnaval como los ritmos rioplatenses están volviendo a esas antiguas dinámicas de payadas grupales. Aguirre asume que su rol entonces es “fomentar que las bandas puedan tocar en los carnavales, que se recicle esa vieja costumbre donde to-

caba una murga, después un número de humor, etcétera”. El objetivo es volver a darle al carnaval la impronta musical que perdió con los años, y para eso “Las Orillas” introduce temas que no son muy conocidos pero que pegan en la gente. “El carnaval es algo que está ahí y que te lleva a cuestiones de tu infancia, a tus raíces”, comenta Aguirre. Lo colectivo, lo vecinal, tienen una presencia muy importante en las presentaciones de la banda, porque los shows aglutinan una movida cultural muy nutrida que se da en el barrio a partir de la confluencia de ritmos y tradiciones, y la vuelta a los feriados de carnaval ayudó para que se impulsara todo el movimiento.

Con respecto a la cuestión social que atraviesa este tipo de expresiones, sin duda el Circuito Cultural Barracas sigue teniendo una importancia relevante en el barrio. En relación a esto, la voz de “Las Orillas” destaca que “el encuentro en las propuestas populares en las que participamos es muy transformador socialmente, porque la gente no se queda en la casa.” A partir de estas iniciativas, los vecinos no sólo pueden acceder a actividades culturales gratuitas sino que también comienzan a modificar su relación con el entorno. En palabras de Aguirre: “La cultura permite salir, encontrarse, transformarse, empezás a ser parte de un grupo y eso cambia la percepción que tenés de tu comunidad, de tus vecinos, de lo que podés hacer en el barrio.”

Contacto

<https://www.facebook.com/LasOrillas>

**NO DEJEMOS QUE EL MOSQUITO
QUE TRANSMITE EL DENGUE
SE CRIE
EN NUESTRAS
CASAS**

- TIRÁ LAS COSAS QUE NO USÁS
- LAVÁ DIARIAMENTE LOS BEBEDEROS DE TUS ANIMALES
- DA VUELTA LOS RECIPIENTES QUE ACUMULEN AGUA
- CAMBIÁ EL AGUA DE LOS FLOREROS
- PODÁ PATIOS Y JARDINES
- DESTAPÁ LAS CANALETAS

**SIN MOSQUITOS.
NO HAY DENGUE.**

0800.222.1002
WWW.MSAL.GOV.AR

ARGENTINA
UN PAÍS CON BUENA GENTE

Presidencia de la Nación

**PAPELERA
ROMAPEL**
Descartables y embalajes

**EN EL CORAZON
DE LA BOCA**

5291-5165/5166
655*3483

Envíos a domicilio sin cargo

Martín Rodríguez 667

papeleraromapel@hotmail.com

POR MARTINA NOAILLES

Trabajadores de la salud, periodistas, pacientes, legisladores, defensores oficiales. Aquella mañana del 26 de abril del año que se fue, ninguno se salvó de las balas de goma, los palazos y los gases de la Policía Metropolitana. La represión fue violenta, desmedida, indiscriminada. Y, lo que la hace aún más grave, dentro de un hospital. Sin embargo, para el juez Jorge Adolfo López no hay responsables políticos. Nadie fue. En una resolución firmada el 9 de diciembre y publicada sólo en un puñado de medios de comunicación, el magistrado decidió sobreseer al jefe de gobierno, Mauricio Macri; su vicejefa María Eugenia Vidal; y al jefe de Gabinete Horacio Rodríguez Larreta, junto a los ministros de Justicia y Seguridad, Guillermo Montenegro; de Desarrollo Urbano, Daniel Chain; de Salud, Graciela Reybaud; y también al jefe y subjefe de la Metropolitana, Horacio Giménez y Ricardo Pedace. Consideró que “no existen elementos mínimos objetivos ciertos concretos y directos que conlleven a atribuirles algún tipo de participación criminal en lo ocurrido en el predio”. Reprimir para proteger. En tierras del neuropsiquiátrico de Barracas y antes del amanecer, el Gobierno porteño desplegó un megaoperativo con más de 200 policías. El objetivo, según argumentaron después, era “proteger la integridad física” del personal y de los obreros contratados por el Ministerio de Desarrollo Urbano porteño, a cargo de Daniel Chain, para demoler el Taller Protegido N° 19 y así poder construir el “Nuevo Distrito Gubernamental”. Trabajadores, médicos y pacientes defendían el taller que, además, estaba amparado por la Justicia. En el lugar, que en minutos fue demolido por las topadoras, muchos pacientes con padecimiento mental ayudaban en la fabricación de camas, sillas, roperos y muebles de oficina, que se destinaban a hospitales de la Ciudad. Allí, dentro del patio del hospital y televisada en vivo por algunos canales de televisión, la represión se extendió por 4 horas y terminó con más de 30 heridos

El gran bonete

El juez Jorge Adolfo López absolvió a Macri y a otros siete altos funcionarios del Gobierno porteño, investigados por su responsabilidad política en la represión en el Borda. Los procesados son las víctimas de las balas y los palos.

FOTOS: DANIEL DABOVE / AGENCIA TELAM



“El operativo fue una violación flagrante de los derechos humanos por parte del Estado por haber afectado a población particularmente vulnerable y dentro de un establecimiento de salud”, señalaron desde la DGN.

y otras tantas detenciones. La presentación ante la Justicia, concretamente, denunciaba a los funcionarios del PRO por los delitos de “torturas y apremios ilegales” cometidos contra 32 personas, entre ellos, seis internos del Borda (uno con 21 impactos de bala de goma en su cuerpo). “El operativo fue una violación flagrante de los derechos humanos por haber afectado a población particularmente vulnerable. Que se haya atacado a personas con discapacidad psicosocial, mucha de ellas privadas de su libertad por estar internadas involuntariamente, y dentro de un establecimiento de salud, constituyen violaciones gravísimas a los Derechos Humanos por parte del Estado”, explicó Carolina Brandada, integrante del área de Salud Mental de la Defensoría General de la Nación, organismo que rep-

resenta a tres internos del Borda que sufrieron graves lesiones aquel día. La abogada insistió con que “la sola presencia de personal policial en las cantidades que fue, con el armamento y con los uniformes y en la posición que estuvieron en el Borda, ya de por sí viola el derecho fundamental de los pacientes a recibir atención a su salud adecuada”. En cuanto a las responsabilidades de los funcionarios y los jefes de la Metropolitana absueltos, Brandana consideró que “la represión duró más de cuatro horas y los funcionarios políticos tenían la obligación de ordenar el cese inmediato del operativo por violar los Derechos Humanos y la Ley Nacional de Salud Mental 26.657”. Sin embargo, el juez López no entendió lo mismo. Todo lo contrario. Primero desestimó rápidamente las

imputaciones y le cambió la carátula a la causa que pasó a “presunto abuso de autoridad, lesiones leves contra 32 damnificados y lesiones graves contra uno”. Después, llamó a testimoniar a algunos funcionarios denunciados, como Reybaud y Chain, y a muchísimos trabajadores que habían sido víctimas de la represión y a quienes el Estado porteño intentó, sin éxito, querellar. Finalmente, el magistrado decidió sobreseer a Macri y a todos los ministros y sólo se concentró en Martín Roth, el comisionado de la Metropolitana que se ve en la mayoría de las imágenes disparando balas de goma a poca distancia y directo al cuerpo de pacientes, médicos y periodistas. El procesamiento al jefe del grupo especial DOEM (división operaciones especiales) es por lesiones leves y por haberse “apartado de los

TRABAJADORES PROCESADOS

“Hay una connivencia muy grave en el accionar de este juzgado y el Gobierno porteño”, denunció el secretario general adjunto de la seccional de ATE en Capital Federal, Humberto Rodríguez. Se refería al juez de instrucción Jorge Adolfo López, quien firmó los sobreseimientos de todos los funcionarios del Gobierno porteño pero procesó a seis trabajadores por “lesiones, atentado y resistencia a la autoridad”. Entre ellos se encuentra Daniel Catalano, el secretario de organización del sindicato, a quien también se le imputa “tentativa de robo” en base a que, según lo declarado por los policías que López admitió como querellantes, Catalano intentó arrebatarle la cachiporra a uno de los efectivos en medio de la trifulca.

principios de oportunidad y razonabilidad de la actuación del personal policial”. Su jefe máximo, Horacio Giménez, se desligó de la represión y remarcó que la orden de usar balas de gomas “fue una decisión autónoma de los jefes de los grupos para proteger la integridad física de los policías, trabajadores y la obra”. En su declaración ante el juez y sin ponerse colorado, la cabeza de la Metropolitana señaló que ignoraba que “entre los manifestantes había pacientes”. Es que “se hallaban vestidos en forma similar a las restantes personas que llevaban a cabo la protesta por lo que no podían identificarse”, argumentó. López, también sin ponerse colorado, le creyó. Y con su fallo, dejó impune la mayor represión policial que se conozca dentro de un hospital neuropsiquiátrico.

AGENDA CULTURAL

ENERO 2014

Artistas de la 21

Hasta fines de febrero, la Casa de la Cultura de la Villa 21 tendrá abierta su segunda exposición, Artistas de la 21. Esta vez, la muestra está compuesta por cien obras en diferentes técnicas –collages, óleo sobre tela, acrílico sobre tela, grabado, aguafuertes, esculturas, vitreaux– realizadas por jóvenes que viven en la zona y que, en su mayoría, exponen por primera vez. Sobre la idea de que el arte es una manifestación popular y no un ejercicio para pocos, la muestra privilegia la inclusión: todos los que se acercaron a la convocatoria están expuestos con una selección de su obra.

Artistas de la 21 se puede visitar de miércoles a domingos y feriados, de 15 a 19, en la Casa de la Cultura de la Villa 21, Barracas, Av. Iriarte 3500.

Teatro de primera

Con la participación de actores de la talla de Norma

Aleandro, Graciela Dufau, Federico Luppi y Arturo Bonín, entre otros, la Casa de la Cultura de la Villa 21 de Barracas –Av. Iriarte 3500– ofrece todos los fines de semana un ciclo de teatro de verano con entrada libre y gratuita.

Las funciones se llevan a cabo los sábados y domingos a las 15 y las 17 horas para chicos, y a las 21 para adultos; y las obras se renuevan cada fin de semana.

El ciclo se inició con la obra "Eureka! Súper Misión Vial", en la que se busca concientizar a los chicos en materia de educación vial; y con "Juguetes, Poemas", con Juan Palomino y Carlos Boccaro.

Juegoteca en el CMD

En el marco de las actividades de verano, el Centro Metropolitano de Diseño mantendrá sus puertas abiertas durante enero y febrero para que niños y niñas de entre 6 y 12 años puedan acercarse a participar de las actividades de la juegoteca Lekotek.

La actividad requiere de inscripción previa, y tendrá lugar de lunes a viernes de 14 a 17 en Algarrobo 1041, Barracas. Para hacerlo se puede inscribir a info@lekotek.org.ar o por teléfono a 4126-2950, internos 2968 y 3018.

Usina del tango

Los sábados y domingos de enero la Usina del Arte –Caffarena 1, esquina Av. Pedro de Mendoza– le abre la puerta al tango con una gran oferta de recitales, clases y milongas, totalmente gratuito hasta colmar la sala. Este es el programa: Sábado 11: a las 17 Troilo Compositor – Producción Gabriel Soria, 17:45 Juan Carlos Copes – Clase Magistral, a las

18:30 Adriana Varela canta a Troilo (a 100 años de su nacimiento) y a las 20 Milonga en el Salón Mayor con Gloria y Eduardo – Los bronces del Plata. DJ: Marcelo Rojas. Domingo 12: a las 17 José "Pepe" Colángelo – Solo piano, 17:45 María Nieves – Clase Magistral, 18:30 Ernesto Baffa con Alberto Podestá y el Sexteto Mayor interpretan a Pichuco y a las 20 Milonga con Guillermina Quiroga y Christian Sosa. Sábado 18: a las 17 Vale Tango, 17:45 Manuela Rossi y Juan Malizia (clase para principiantes), 18:30 Lidia Borda y El arranque, y a las 20 Milonga con Maxi Cristiani y Jesica Arfenoni (Campeones mundiales 2013 en Tango Salón). Domingo 19: a las 17 Trío Cristian Zárate, César Angeleri y Mariano Rey; 17:45 Roberto Herrera y Laura Legazcue (clase magistral y exhibición en la milonga), 18:30 Walter Ríos y Víctor Lavallén, y a las 20 Milonga en el Salón Mayor.

Circo en el Polo

En Buenos Aires Polo Circo (Av. Juan de Garay y Combate de los Pozos, Constitución) y con entrada gratuita, se estará presentando "Circo 4 x 4", cuatro artistas que exhibirán las cuatro ramas del circo (acrobacia, altura, equilibrio y malabares) en un recorrido que permite descubrir el origen y los secretos de los números más característicos de la historia del circo. Las funciones de enero son siempre a las 18.30: los sábados 18 y 25, los domingos 19 y 26, y los viernes 24 y 31 de enero. En febrero continuará los sábados 1 y 8, los domingos 2 y 9, y los viernes 7 y 14.

Discriminación. Maltrato. Violencia de Género.

Denunciá en la Fiscalía de tu barrio.



Unidad de Orientación y Denuncia San Telmo.

Av. Paseo Colón 1333, PB.

Días hábiles de 9 a 20 hs.



Unidad de Orientación y Denuncia Barracas.

Oswaldo Cruz y Zavaleta (Villa 21-24).

Días hábiles de 9 a 15 hs.

0800-33-347225 (FISCAL)
www.fiscalias.gob.ar
 Las 24 hs. Los 365 días.

MIRANDO AL SUR

ESCUELA TALLER DEL CASCO HISTÓRICO

Del 8 de enero al 28 de febrero está abierta la inscripción para el ciclo de cursos gratuitos de 2014 de la Escuela Taller del Casco Histórico, una escuela de formación en artes y oficios orientada a la conservación y restauración de bienes culturales de valor patrimonial y a la producción de objetos de elaboración artesanal. Los alumnos aprenden técnicas de producción de objetos en yeso con moldes tradicionales destinados a la ornamentación de espacios públicos exteriores e interiores, técnicas de restauración de mobiliario en madera, elaboración de instrumentos de cuerdas, desarrollo y resignificación de la técnica mural de esgrafiado, utilización de resina poliéster para elaboración de réplicas y moldes y desarrollo de prácticas de albañilería de obra especializada en restauración edilicia. El trámite deberá efectuarse personalmente en Brasil 200, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17hs. Para consultas: 4362-5036.

LICITACIÓN LEZAMA

El 20 de diciembre el Gobierno de la Ciudad abrió los sobres de la licitación pública para la "Puesta en Valor del Paseo Parque Lezama". Si bien el Ministerio de Ambiente y Espacio Público porteño –ahora encabezado por Edgardo Cenzón– aún no dio a conocer cuáles son las empresas que se presentaron y cuál será la que finalmente realice la obra pública, según el decreto que llamó a licitación el 30 de septiembre pasado, el presupuesto asignado asciende a casi unos 23 millones de pesos (\$ 22.968.462,01) y el plazo de ejecución de la obra será de cinco meses. Los miembros de la Asamblea del Parque Lezama pidieron una reunión con el nuevo ministro y solicitaron por escrito que se les informe el resultado de la licitación que recién sería publicada en el Boletín Oficial a mediados de enero. Por su parte, los vecinos del Parque Ameghino también pidieron saber si para ese espacio verde, ubicado en Parque Patricios, existe un plan de enrejado. Aún no obtuvieron respuesta.

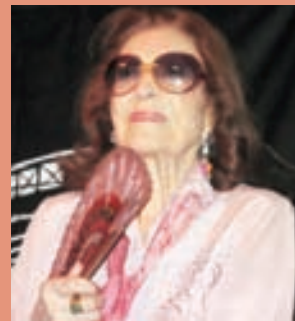
CAMPEONES

Al igual que en 2012, el equipo Canchita se consagró campeón de la categoría A del torneo de fútbol para veteranos que se realiza desde hace más de 20 años en la cancha de Catalinas Sur. En esta oportunidad, el torneo que organizan Jorge Edelstein y Jorge Esperguin (en la foto), llevó el nombre "50 aniversario Barrio Catalinas, La Boca", como homenaje al medio siglo de su nacimiento. Los equipos que ganaron el primer y el segundo puesto de la categoría B, y que este 2014 podrán jugar en la A, fueron "Irala" y "Casa Amarilla". Lo recaudado en las inscripciones de los equipos se destina, como siempre, a la cooperativa de la Escuela Della Penna.



HASTA SIEMPRE, MALENA

"Yo soy la descamisada, a la que al fin se le escucha, la que trabaja y que lucha para el bien de la Nación", milongueó a capella y abrazada de aplausos aquella tarde calurosa de noviembre de 2011. A sus 100 años, la incansable Nelly Omar decía presente en la histórica apertura de la autogestionada Escuela Popular de Tango de La Boca. Detrás de unos enormes anteojos oscuros y ladeada por dos hombres con no menos experiencia como Leopoldo Federico y Osvaldo Bayer, "Malena" no sólo cantó. También regaló un sabio consejo a los jóvenes que colmaban el Malevaje Arte Club: "Una pata revolada para allá, otra para acá... jeso no es tango! es una fantasía para deleitar a quienes no conocen nada del tango. Por eso les digo, no los dejemos avanzar que nos van a comer crudos".



DISFRUTA VERANO CIUDAD

en la

buenosaires.gob.ar/agendacultural /bacultural

De todo, gratis y al aire libre.

Buenos Aires Ciudad

EN TODO ESTÁS VOS

ABC INDUSTRIA S.R.L.
Alte. Brown 717
Email: abc_rod@ciudad.com.ar
TEL: 4363-0393



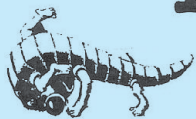
Roteros Cuscos - Cadenas
Cruceles Píñeros - Leds - O'Rings
Entregas a domicilio
FABRICACIONES ESPECIALES

Reparación de Electrodomésticos

¿SE ROMPIÓ?

No hay problema, llámenos.

4300-9153



"Se hace lo que se puede y lo que no se compra hecho..."

Anónimo

Banchero

1932



Av. Almirante Brown y Suarez

TE: 4301-1406



EL OBRERO

de Castro Hnos (Marcelino y Francisco)

AMBIENTE CLIMATIZADO
Domingos cerrado

Agustín R. Caffarena 64 Buenos Aires, Argentina

República de La Boca Tel:

4362-9912

Servicios y productos para el desarrollo cooperativo

Con más de 50 años al servicio de la cooperación, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos ofrece una amplia gama de servicios y productos destinados a apoyar el desarrollo cooperativo en sus más diversas ramas. Los servicios y productos que

brinda el Instituto están a cargo de profesionales de alta capacitación. El adecuado asesoramiento es el primer requisito a cumplir. Llámenos. Uno de nuestros especialistas está listo para atenderlo.



INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE FONDOS
COOPERATIVOS

Servicios

Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica

Productos

Periódico Acción

DLG

Desde la Gente Ediciones del IMFC

Ediciones

Ediciones Instituto IMFC

Ediciones

Centro Cultural de la Cooperación Floreal Goretti

Para seguir más información y asesoramiento sobre los productos y servicios del IMFC, contactese con los consejeros y funcionarios de nuestras filiales:

Bahía Blanca: Mariano Moreno 760/764 (B800FWP), Bahía Blanca, Buenos Aires (0291) 4535214
Buenos Aires: Av. Corrientes 1543, (C30A2AAB) CABA (011) 5077-8080 líneas rotativas.
Córdoba: Paraná 81/83 (5000) Córdoba (0351) 421 3408.
Cuyo: San Juan 1436, 1° piso (M5500AGD) Mendoza (0261) 4200211.
La Plata: Calle 55 N° 680 (B7900BHB) La Plata, Pcia. de Buenos Aires, (0221) 4253978.
Litoral: San Martín 1371 (S2000CJU) Rosario, Pcia. de Santa Fe, (0341) 4251377 y 4251338.
Mar del Plata: Hipólito Yrigoyen 1549 (B7600DOK) Mar del Plata, (0223) 45913956 / 45913151 / 45914040, imfcmddg@imfc.coop

Marcos para Cuadros

Galeano

S.R.L.

BRANDSEN 574 (BOCA)

Tel./Fax: 4303-8588 / 4303-8582

e-mail: galeanocacho@hotmail.com

BIMCE

CENTRO DE COPIADO

- Fotocopias color.
- Bajadas PC/MAC.
- Scaneados.
- Duplicación digital.
- Volantes.
- Tarjetas personales (color y B/N).
- Sellos de goma.
- Plastificados.
- Espiralados.
- Encuadernación.
- Diseño gráfico.
- Ploteo y cartelería.
- Imanes.

CONSULTE POR SERVICIO A DOMICILIO

Arzobispo Espinosa 352 - La Boca
4300-9183 - bimce@fibertel.com.ar

Malpeli & Summa

Administración de consorcios
Asesoramiento inmobiliario

Ruy Díaz de Guzmán 85
Capital Federal

Tel./Fax: 4301-4275

RODADOS

Saint Germain

SERVICIO TECNICO ARMADO PERSONALIZADO

Av. Patricios 1228 - Ciudad De Buenos Aires

Tarjetas de Credito, Bco Ciudad Sin Interes en 3 - 6 y 12 cuotas - 4302-2708

AB

PAPELERA S.H.

011-4301-9466/7565

Producto de higiene institucional

abpapeleracompras@gmail.com



AMISTAD Y SOLIDARIDAD...
HACEN UN BUEN DEPORTE

sábado de 12 a 15 hs
domingo de 9 a 12 hs

KADETECH

MENSajería

info@kadetech.com.ar www.kadetech.com.ar

4302-9368
695*4606
632*641



- Productos de Dermocosmética
- Perfumería Nacional e Importada
- Promociones por fechas especiales
- Productos para Celíacos
- Control de Glucemia
- Obras Sociales
- Envíos a domicilio

Y como siempre...

Ofrecemos la Mejor Atención

Av. Caseros 1000 (esq. Casa Cuna)

4307-7028/4300-7261

@farmaciaolivera

CARLOS JOSE FRANZI SRL

TECNOLOGIA DE AVANZADA AL SERVICIO DEL AUTOMOVIL

- Servicio de inyección electrónica con equipo de diagnóstico computarizado
- Servicio Diesel
- Mecánica general
- Mantenimiento integral del automotor

Isabel la Católica 777 - Telefax: 4301-4959

e-mail: tallerfranzi@hotmail.com

RUBÉN RODRÍGUEZ PONZIOLO

Boquense auténtico

POR DIEGO BAROVERO (*)

Primero soy de La Boca, segundo soy de Boca y después soy argentino", así solía presentarse Rubén Héctor Rodríguez Ponziolo, de profesión agente marítimo y también escritor e historiador que nació en un conventillo de la calle California 834 el 26 de marzo de 1933 y que nunca se fue del barrio, porque como Pichuco, siempre estaba llegando.

De prodigiosa memoria y pluma versátil dedicó esas virtudes al rescate de nuestra identidad social y cultural barrial desarrollando una prolífica labor de difusión que lo coloca en la línea de los grandes historiadores boquenses como Antonio J. Bucich y José Pugliese. En el campo literario resultó ganador de numerosos premios en certámenes nacionales, provinciales y municipales y sus textos fueron volcados

en antologías, publicando además libros como "Boca Juniors, 100 años de fútbol, de pasión y de gloria", en coautoría con Antonio Nilo Pellegrino, y "Un boquense girando el mundo", ambos de Editorial Lulemar. El único poema que escribió "Extraño chamuyo" fue premiado y publicado por el diario La Nación.

Fue fundador y presidente de la Junta Auténtica de Historia y Cultura de La Boca del Riachuelo y creador de la distinción denominada "Boquense Auténtico". Hinchaba fanático del Club Atlético Boca Juniors – gustaba decirse Embajador Itinerante de Boca Jrs., socio y directivo de diversas y respetadas instituciones del barrio de La Boca como el Ateneo Popular de La Boca, la Agrupación de Gente de Arte y Letras Impulso, Miembro de la Orden del Convoy, Ciudadano Boquense Distinguido y presidente de la Subcomi-

sión de Literatura del Club Atlético Boca Juniors. En 2010 fue designado Artífice del Patrimonio por la Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Su vasta cultura y amor por las artes plásticas lo llevó a inaugurar en 1973 la Galería Victorica Arte que funcionó hasta 1980.

Rubén Rodríguez Ponziolo fue una referencia insoslayable para todo aquel que quisiera conocer en profundidad la historia y el arte boquenses, además de haber sido un cultor de la amistad y solidaridad típicas del espíritu de la ribera. Fue uno de esos hombres imprescindibles, fuente de consulta, respetado y querido por toda la comunidad barrial, una verdadera bisagra entre dos épocas que articuló una auténtica tradición inter-



generacional en La Boca.

Falleció en su amado barrio de La Boca el 13 de diciembre de 2013 y, fiel a su espíritu incansable de navegante y viajero, emprendió su última travesía por el insondable Riachuelo de las Ánimas.

In memoriam Rubén

Rodríguez Ponziolo (1933-2013).

(*) Nacido y criado en La Boca. Abogado e historiador. Autor de "Caudillos y protagonistas políticos en La Boca del Riachuelo", cuyo epílogo fue escrito por Rubén Rodríguez Ponziolo.

RESTAURANT PARRILLA

El Puentequito

Desde 1873 - 140 años 20/11/2013 en el barrio

Cazuela de mariscos
Paella - Pulpo
Chivitos - Lechones
Carnes de exportación

Lujan 2101 (esq-vieytes 1895) - Barracas - Capital - Tel: 4301-1794

CERRAJERIA DEL AUTOMOTOR
Carlos Bianco

LLAVES CODIFICADAS - TELEMANDOS

ALFA ROMEO - AUDI - VOLKSWAGEN - SEAT - CITROEN
FIAT - FORD - CHEVROLET ISUZU - PEUGEOT - RENAULT

- REPARACIÓN DE MÁQUINAS ALZACRISTALES ELÉCTRICAS
- REPARACIÓN DE CIERRE CENTRALIZADO
- CAMBIO DE PARABRISAS Y CRISTALES
- POLARIZADO
- GRABADO DE PATENTES
- BURLETES Y COLISAS

Tarjetas de débito y crédito

Pje. Lanin 117 (Av. Suárez al 2000) Barracas
Tel. 4302-8810
Lunes a viernes de 8 a 12 hs. y de 14 a 18.30 hs
Sábados de 9 a 13 hs

Sacá la basura al frente de tu casa. O en el contenedor

No la dejes en esquinas, frentes de viviendas desocupadas o terrenos baldíos.



Cliba



Buenos Aires Ciudad

COMISARÍAS DE PLOMO

UNA SOMBRA DE JUSTICIA

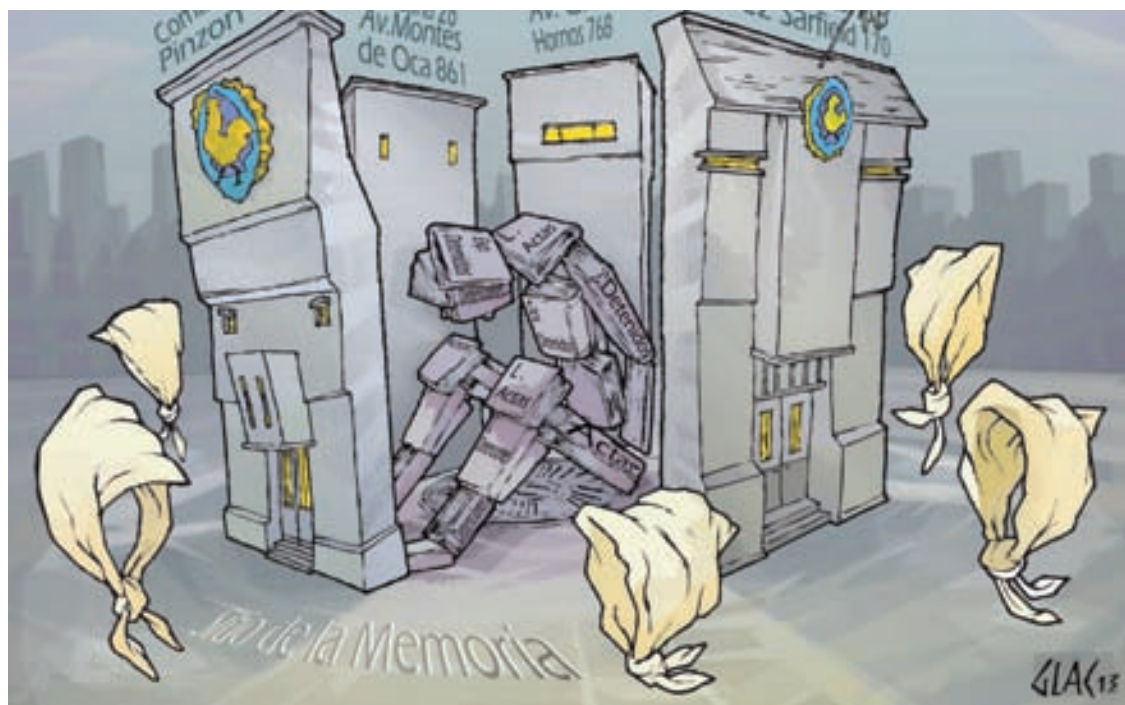
Miguel Viollaz y Nicomedes Mercado, comisario y sargento de la comisaría 28 durante la dictadura, fueron procesados por la privación ilegítima de la libertad de Ricardo Cittadini, militante desaparecido. El fallo reconoce, además, que allí funcionó un centro clandestino de detención.

POR LUCIANA ROSENDE

Es la primera vez en 37 años que hay algún avance concreto sobre algunos de los responsables directos del secuestro de Ricardo”, dice Eduardo Cittadini. Su hermano Ricardo, oriundo de Trelew, está desaparecido desde el 17 de agosto de 1976, cuando fue detenido en Plaza España por averiguación de antecedentes y llevado a la comisaría 28 de Barracas. Desde entonces, nada se sabe de él. El 12 de diciembre pasado, el juez Daniel Rafecas dictó el procesamiento de los policías Miguel Alcides Viollaz y Nicomedes Mercado, comisario y sargento primero por aquel entonces.

Además, Rafecas consideró que la seccional 28 –en Vélez Sarsfield 170– funcionó como un centro clandestino. “Las pruebas colectadas dan cuenta de que efectivamente en la referida dependencia policial funcionó un centro clandestino de detención y tortura, en el cual fue alojado Ricardo Alberto Cittadini”, concluyó el juez. Se trata de un primer gran paso para comenzar a investigar el accionar de la Policía Federal y sus comisarías durante la última dictadura.

“Hasta ahora, todas las comisarías estaban ‘limpias’. En ese sentido, el sentimiento es que más allá de la búsqueda puntual por nuestro caso familiar, logramos hacer un pequeño aporte más general, sobre todo si otros jueces siguen esta línea y comienzan a avanzar con las investigaciones sobre el rol de las comisarías en el sistema



represivo”, se espera el hermano de Ricardo.

Pablo Llonto, abogado de la familia Cittadini desde la recuperación de la democracia, celebra que “se empieza a trabajar a las comisarías de la Capital Federal de la Policía Federal como centros clandestinos, es de-

suficiente. “Consideramos que los dichos de un solo testigo alcanzan, como está ocurriendo en otros casos –criticó Llonto–. Trataremos además de que otros casos se consideren como parte de los hechos cometidos en la Comisaría 28. Es decir, el caso de (Alicia)

Económicas. También ellos fueron detenidos-desaparecidos. “La relación de los hechos y los horarios hace obvio que a Ricardo lo apre-



Ricardo Cittadini

Centro Clandestino: Por primera vez, la Justicia reconoce el rol de una comisaría de la Policía Federal en los crímenes del terrorismo de Estado.

cir, dejan de ser observadas como ‘supuestos lugares de tránsito’. De todos modos, presentó una apelación ante el juez Rafecas por no haber incluido en el procesamiento a Viollaz y Nicomedes los tormentos sufridos por Ricardo durante su cautiverio.

Sólo se cuenta con la declaración de un testigo –Ricardo Camino Gallo– acerca de la tortura y los simulacros de fusilamiento a los que fue sometido Cittadini. El juez argumentó que no era prueba

Carriquiriborde, compañera secuestrada en Vesubio y luego llevada a la 28”. Ella permaneció cautiva en la comisaría alrededor de 20 días –entre julio y agosto de 1976– antes de ser legalizada y liberada.

Por su parte, Eduardo recordó que pocas horas después del secuestro de su hermano en Barracas fue allanada la vivienda que compartía en La Plata con sus compañeros de militancia en la Juventud Universitaria Peronista y estudio en la Facultad de Ciencias

taron para sacarle información. ¿O se supone que le hicieron responder un multiple choice?”, pregunta Eduardo con ironía.

Más allá de la apelación, y de lo mucho que falta para que haya Justicia con mayúscula, Eduardo tiene expectativas sobre los avances de la causa por la desaparición de su hermano. “Esperamos que dentro de 2014 podamos tener un juicio oral, con todas las garantías de defensa para Viollaz y Mercado, las garantías que se merecen

como seres humanos que son, las garantías que no tuvo Ricardo ni ninguno de los 30 mil desaparecidos”.

Junto a los crímenes de lesa humanidad cometidos en la seccional 28 de Barracas, queda pendiente investigar y juzgar qué pasó en las otras comisarías del sur porteño entre 1976 y 1983. En la edición de noviembre, Sur Capitalino identificaba los casos que se conocen hasta el momento. Carlos Loza, Rodolfo Picheni, Oscar Repossi y Héctor Guelfi eran militantes del Partido Comunista y fueron detenidos en la comisaría 30, desde donde fueron llevados a la Escuela de Mecánica de la Armada y liberados semanas después.

Oscar Daniel Berroeta fue detenido en marzo de 1976 por personal de la 26 y continúa desaparecido; en octubre de ese año, una joven pasó 13 días secuestrada en esa comisaría; un Ford Falcon con la patente tapada detuvo a Horacio Daniel Collado a fines de 1982 y lo llevó a la seccional 26, donde fue maltratado, y luego liberado tras la intervención del Centro de Estudios Legales y Sociales; al año siguiente, el cadáver de Juan Alberto Cardozo era enviado a la Morgue Judicial desde la comisaría 26.

Por la seccional 24 de La Boca, en tanto, pasaron María del Socorro Alonso y Guillermo Oscar Segalli, militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores. De allí fueron trasladados al centro clandestino conocido como Coordinación Federal. Ella fue liberada; a él lo legalizaron como preso político y luego lo desaparecieron. Con los 30 años de democracia recién cumplidos, es tiempo de que se investigue a fondo el accionar de estas y todas las comisarías porteñas en los años de plomo.

Staff

Director Propietario Horacio Edgardo Spalletti **Editora periodística** Martina Noailles **Colaboran** Luciana Rosende, Leticia Cappellotto **Columnista especial** Armando Vidal **Diseño** Jorge Pereyra **Fotografía** Horacio Spalletti **Edición OnLine** Tomás Lucadamo, **Facebook** Luciano Beccaria **Agencias de noticias**: AnRed, Rodolfo Walsh (RW), Prensa de Frente, Marcha.org.ar **Redacción**: Lamadrid 820 - CABA - 4301-4504 / 15-6562-6566 - redaccion@surcapitalino.com.ar - www.surcapitalino.com.ar - Registro de la Propiedad 5117853 - Miembro fundador de la Cooperativa de Editores EBC - Impreso Rotativos Patagonia S.A., Aráoz de Lamadrid 1920

